SGTEX PREGUNTA QUÉ VA A PASAR AHORA CON LAS SEGUNDAS DOSIS DE VACUNA

En Tras la incertidumbre provocada por las últimas decisiones sobre la administración o no de la vacuna del Laboratorio ASTRAZENECA a determinados tramos de edad, y dado que son muchos los empleados públicos que han sido vacunados con este fármaco en su primera dosis, (Docentes, personal de centros educativos, trabajadores de los servicios esenciales, sanitarios, de emergencias) y que estaban citados para recibir la segunda dosis, surgen muchas dudas a estos trabajadores.

SGTEX ha preguntado directamente a la máxima autoridad sanitaria en la región, El consejero de Sanidad, D. José María Vergeles Blanca.

El consejero, a través de sus cuentas oficiales en redes sociales, siembra no pocas dudas, al declarar, textualmente lo siguiente:

"Los estudios clínicos indican que la administración de 1 dosis de la vacuna de Astra-Zéneca tiene una eficacia en prevenir infecciones graves y fallecimientos del 76%. Por lo que es posible que con una sola dosis pueda ser suficiente"

¿Quiere decir con esto que a aquel trabajador al que se le ha vacunado con Astrazeneca no se le va a inocular una segunda dosis?

SGTEX le ha solicitado al Consejero que, en ese caso, se administre a los empleados públicos una segunda dosis con alguna de las vacunas ya autorizadas en Europa (Pfizer, Moderna) o con la de Jannsen cuando esta llegue a nuestra Comunidad Autónoma, y que se reprogramen las citas que estos empleados tenían, informándoles por teléfono de la nueva fecha de vacunación.

El consejero también ha declarado lo siguiente:

"La decisión de vacunar a grupos esenciales y jóvenes hasta ahora es segura y eficaz. Y será seguida y monitorizada de forma estrecha "

Desde este Sindicato de Empleados Públicos le hemos preguntado de qué modo están siendo monitorizados los trabajadores que han sido vacunados con Astrazeneca. ¿Se les va a citar para un reconocimiento médico? ¿acaso se les va a llamar para preguntar qué síntomas han tenido tras la administración de la vacuna?

Por último, ***SGTEX*** se ha interesado por aquellos empleados públicos pertenecientes a distintas Mutualidades (MUFACE, ISFAS, etc.) que nadie parece saber cuándo van a ser vacunados, pese a que este sindicato conoce casos de trabajadores, ya jubilados, que perteneciendo a tramos de edad que ya están siendo vacunados (de 70 a 79 años) ni siquiera han recibido una llamada para fijar una fecha de vacunación.
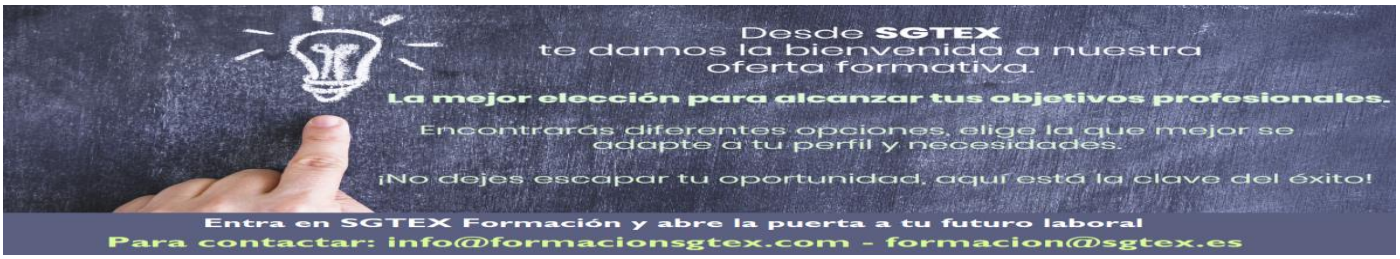
De momento, ***SGTEX*** no ha recibido respuesta por parte del Consejero de Sanidad y Políticas Sociales. Esperamos contestación por su parte, lo antes posible y así poder disipar las dudas de todos los empleados públicos mencionados anteriormente. Seguiremos informando de las novedades que se produzcan.